

XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia

N° de Mesa: 84 “Estado y Educación. Cien años de conflictos y resistencia en torno al proyecto educativo Nacional (1868-1968)”.

Título de la ponencia: “Los Ignotos de la Travesía Reformista: Los Riojanos en La Reforma Universitaria de 1918”.

Autor: Delgado, Joaquín Gabriel.

Filiación institucional: Universidad Nacional de La Rioja. Departamento Académico de Cs. Humanas y de la Educación. Licenciatura en Historia. ISFD “Insp. Albino Sánchez Barros”. Profesorado de Historia.

Resumen:

La Reforma Universitaria del '18 fue un hecho histórico de amplia participación nacional, cuyos impulsores provenían de diferentes provincias de Argentina. En general, ellos formaban parte de familias prominentes de provincias como La Rioja y Catamarca, entre otras. Por tanto, hubo activos reformistas de origen riojano, desde estudiantes hasta políticos. Claros ejemplos fueron líderes estudiantiles como Enrique Barros y Julio V. González; políticos como Joaquín V. González (fundador de la UNLP) y el entonces ministro José Salinas. Sin embargo, el protagonismo de estos referentes reformistas eclipsó la influencia de otros estudiantes, graduados y educadores entre los cuales se encontraban personas del mismo origen. Algunos de ellos fueron la maestra Rosario Vera Peñaloza y su iniciativa de la “revolución educativa” en todos los niveles, que compartía algunas similitudes con la Reforma Universitaria; el vicepresidente Pelagio B. Luna, difusor de los sucesos de Córdoba y las manifestaciones pro Reforma en La Rioja a través de los medios locales; también fueron importantes jóvenes graduados como Juan Zacarías Agüero Vera y estudiantes como Armando Ocampo. Ante esta situación, dos son las preguntas problema: ¿Cuál fue el protagonismo de aquellos riojanos que se involucraron en la Reforma Universitaria de Córdoba durante la primera mitad del siglo XX? ¿Qué implicancias tuvieron los educadores de La Rioja en la Reforma Universitaria del '18? Este trabajo propone abordar la participación de estas personas casi anónimas durante este hecho y sus vínculos con los reconocidos reformistas. Por último, surge un tercer planteo: ¿Cómo era la relación entre los referentes reformistas con el estudiantado y las autoridades enviadas a la Universidad Nacional de Córdoba? Por tanto, se deben explicar los sucesos tomando en cuenta las amistades y relaciones familiares entre estas personalidades hacia principios del siglo XX. Y considerar el contexto nacional y regional de la época.

Palabras clave: Reforma, manifestaciones, relaciones, riojanos.

Introducción

La Reforma Universitaria de 1918 ha surgido en una Argentina marcada por transformaciones educacionales, culturales y políticas. En esta década, el sistema educativo argentino sufría la transición política de un modelo conservador a un modelo radical, e implicaba el reconocimiento de nuevas necesidades educativas. El reconocimiento de dichas necesidades dio origen a la Reforma, causando una serie de acontecimientos y movilizaciones sociales que no sólo reclamaban un cambio en los colegios para mejor, sino una revolución educacional. En este contexto, el activismo de personalidades destacadas de la educación y la cultura, influyeron en los ideales reformistas dentro de nuestro propio país. Si bien hechos internacionales como la Revolución Rusa tuvieron cierta relación con la Reforma Universitaria, hubo aportes fundamentales provenientes de distintas partes de Argentina debido a un fenómeno migratorio interno que se caracterizó principalmente por oleadas de jóvenes originarios de diferentes provincias como Santiago del Estero y Catamarca (tierras natales de los reformistas Gumersindo Sayago y Horacio Valdés respectivamente), que conformaron un movimiento estudiantil universitario ajeno al conservadurismo cordobés dominante. Córdoba era una provincia que tuvo sus referentes reformistas, pero todavía estaba regida por católicos conservadores durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En este escenario de cambio, los reformistas de origen riojano no fueron una excepción porque se involucrarían en la transformación cultural de Córdoba “La Docta”.

Una de las provincias que tuvo una educación que alcanzó cierto desarrollo fue La Rioja. Su éxito educativo se debió a la modernización institucional de sus colegios, promovidos por gobiernos como el de Joaquín V. González y la decisión de sus habitantes de incentivar la educación escolar en sus hijos. Este desarrollo se evidenció en los graduados de su Colegio Nacional. La mayoría de ellos llegaron a la capital cordobesa para formarse en su universidad, y pronto tendrían una participación fundamental en la política de Córdoba y La Rioja; incluso algunos de estos universitarios se volverían partícipes culturales a nivel internacional. La sociedad riojana estuvo llena de personalidades ejemplares que se destacaron en los ámbitos educativo-culturales, cuyas historias de vida estuvieron vinculadas por relaciones familiares, amistades y vínculos de discípulo-maestro. Su participación como reformistas, sin embargo, no se visibilizaría tanto, salvo honradas excepciones como Enrique Barros. Aquellos reformistas de origen riojano fueron casi anónimos debido, en general, a la imagen central de los referentes más conocidos de la Reforma Universitaria. Ello implicó un vacío en la repercusión masiva que caracterizó al movimiento reformista que se extendería al resto de nuestra nación y, eventualmente, a otros países. Por tanto, este trabajo pretende analizar el grado de influencia que tuvieron los reformistas riojanos en la evolución de la Universidad Nacional de Córdoba y las causas educativas y políticas por las que lucharon. Cada uno de estos actores tuvo una influencia (directa o indirecta) en este proceso histórico, actuando de acuerdo a las ideas progresistas que circulaban en las provincias de Córdoba y La Rioja. Siguiendo este lineamiento, el abordaje de la Reforma y su repercusión en ambas provincias tiende a un estudio federal, una exploración biográfica de sus actores, su dimensión social e institucional desde la Historia de la Educación.

(1.) Antecedentes familiares de algunos reformistas riojanos

Aquellos reformistas de origen riojano provenían de las familias más importantes de su provincia, poseedores de apellidos que fueron en líneas generales: Barros, De la Vega, González, Luna, Ocampo, Reyes y Vera Peñaloza. Muchos de ellos no sólo fueron estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), sino también educadores e intelectuales ligados a la tradición cultural de su terruño, aunque también aprendían de las ideas modernizadoras llegadas de la Europa contemporánea. A su vez, la mayoría de los jóvenes que asistirían a los claustros de la UNC eran egresados del Colegio Nacional de La Rioja, entre los cuales se encontraron el padre y el tío de Enrique Barros: “los hermanos Benjamín y Ramón Barros” (Lanzilloto, 1969: 350). Estos hermanos egresaron en el año 1876, formando parte de la primera promoción de ese colegio. Años después elegirían carreras diferentes para completar sus estudios superiores. A diferencia de su hermano, Ramón Barros se caracterizaría por un activismo profesional y político. Se formó como médico en la Universidad de Córdoba y posteriormente hizo cursos de preparación en París; se convertiría en decano de la Facultad de Medicina durante un breve período (1904 – 1905) y luego en intendente de la capital cordobesa “desde el 27 de abril de 1905 con sucesivas reelecciones hasta el 15 de junio de 1915” (Cremades, 2017: 77). En sus funciones como intendente de Córdoba, llevó a cabo un exhaustivo proyecto modernizador en infraestructura y transporte.

Otros graduados universitarios de “La Docta” alcanzaron incluso un rol destacado a nivel nacional e internacional. El máximo exponente fue el padre del estudiante reformista Julio Víctor González: el ilustre político Joaquín Víctor González, “precursor de las reformas educativas” (González Iramaín, 2005: 16). González fue fundador y presidente de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Este cargo fue “al principio designado por el Poder Ejecutivo Nacional. Luego electo por el claustro académico de la Universidad para los períodos 1909/1912; 1912/1915; 1915/1918” (González Iramaín, 2005: 33). Además, fue miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la Haya, fungiendo como representante de Argentina, designado por Roque Sáenz Peña en 1910. Sin embargo, una de sus vocaciones más apasionantes fue la docencia, siendo la misma UNLP “el ámbito donde pudo desarrollar todas sus tendencias y aptitudes al mismo tiempo” (González Iramaín, 2005: 29). Allí creó el internado estudiantil y un proyecto institucional innovador que consistió en el desarrollo de la investigación científica, la extensión universitaria dirigida a la comunidad y la participación estudiantil. Este instituto fue un modelo a seguir para los universitarios de Córdoba.

Por su parte, algunos de los estudiantes de la UNC provenían de una región bastante próxima a la capital cordobesa. Un caso paradigmático fue el de los Llanos Riojanos (Olta, Atilés, Malanzán, entre otros) por su cercanía geográfica a Córdoba. Su proximidad permitió la llegada de personalidades destacadas como José Salinas (Olta), José López González (Ulapés) y Juan Zacarías Agüero Vera (Malanzán) a la educación universitaria. Otra personalidad que era oriunda de los Llanos fue el poco conocido graduado reformista Dionisio Vera Peñaloza, descendiente del caudillo Ángel Vicente “El Chacho” Peñaloza y sobrino paterno de Rosario Vera Peñaloza “la Maestra de la Patria”. De acuerdo a esta notable pedagoga, la cercanía de los Llanos de La Rioja a la provincia cordobesa fue funcional al intercambio entre ambas provincias argentinas:

Tres caminos se abrieron a las nuevas generaciones formadas en aquel medio; el del trabajo del hacendado que formó al negociante en este ramo y al tropero conductor; la carrera militar, como consecuencia de la participación que tomaron en la epopeya libertadora y en las luchas de organización política, y la cultura intelectual que les ofrecía la vecina Universidad de Córdoba, camino fácil hasta por los vínculos que ligaban a muchas familias en su origen (...) los doctos, destacados en su mayor parte, muchos de los cuales tienen una bella página en la Historia (Vera Peñaloza, 1932: 6)

Este escrito demostró el análisis geográfico en el que tanto se especializó la maestra Rosario, inspirada en las posturas de Joaquín V. González a quien veía como su maestro. En su obra póstuma *Pensamiento Vivo de Rosario Vera Peñaloza*, ella hizo referencia a una frase de González: “La Geografía –decía– como ciencia de los fenómenos físicos, biológicos y sociales es una metodización alrededor del planeta Tierra, de todos los conocimientos relativos a la tierra y al hombre; constituye la más alta disciplina escolar” (Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, 1954: XXXV). Sus conocimientos científicos avanzados y renovadora vocación docente le permitieron ocupar varios puestos en el país, desde maestra hasta directora, cuya experiencia más contundente fue su trabajo en “La Docta”. El primer cargo que tuvo en la capital cordobesa fue la vice dirección de la Escuela Normal “Alejandro Carbó” en 1906. Al año siguiente ejercería como directora y docente de Pedagogía y Matemáticas entre los años 1907 y 1910. “La vida en esta ciudad le fue difícil hasta verse obligada a presentar su renuncia por mezquinos intereses políticos” (Vera de Flachs, 2012: 26). La visión progresista de Rosario era llevada a la práctica durante su paso por los colegios cordobeses. Sin embargo, ello repercutió negativamente para ella porque le trajo cesantías durante su primera estadía en Córdoba como maestra. Su colega Carlos J. Biedma fue testigo de esta circunstancia:

En Córdoba fue unánime la reacción de su cuerpo de Profesores, familias y alumnas, que llevaron tras de sí al pueblo de la ciudad, en rumoroso y desbordante torrente hasta las puertas de la Escuela Normal, donde le fue tributado el homenaje de desagravio que merecía la ilustre directora (Biblioteca Popular Mariano Moreno, 1999).

No obstante, pronto sería designada como Inspectora de Educación Física y asumiría la dirección de la Escuela Normal Provincial “Alberdi” en 1911 donde años después se crearía la Universidad Popular ¿Acaso inspirada, en parte, por las enseñanzas prácticas de la “Maestra de la Patria” que dejó en esta escuela normal? Un año atrás había participado del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud donde disertó sobre el protagonismo de la mujer en la instrucción pública. Reivindicó la formación intelectual de las mujeres: “que quepa dentro de nuestros mismos programas escolares, o que pueda darse en cursos libres que, por analogía a los de *extensión universitaria*, llamaríamos de *extensión del hogar* (...) llevemos nuestra acción hasta la instrucción secundaria y superior” (Vera Peñaloza, 1910: 120-121). De este modo, Rosario hizo alusión a una de las banderas de la Reforma Universitaria, ocho años antes de este hecho, aunque con aplicaciones muy diferentes y desde una perspectiva femenina especializada. Esta presentación probablemente iba en contra del conservadurismo cordobés, por lo que su labor sufrió una última cesantía y fue separada nuevamente de sus cargos. Posteriormente se trasladó a la Capital Federal donde fundaría la también centenaria Escuela Modelo. Otro aspecto importante de su vocación docente era la visión revolucionaria que ella desarrolló sobre la educación en su totalidad, como veremos más adelante.

(2.) La educación en Córdoba en contraposición al movimiento estudiantil

Ante los injustos despidos que sufrió Rosario Vera Peñaloza, se vislumbraba la hermética tradición educativa cordobesa que incluía a la universidad. En la mayoría de los colegios y el instituto universitario todavía perduraban prácticas educacionales conservadoras y religiosas. Aun así, la sociedad cordobesa “había evolucionado grandemente y aceptado con alguna amplitud las corrientes modernas de dentro y fuera del país” (González, 1945: 23). Estas características también perduraban en la cultura de Córdoba, basada en las transformaciones sociales y los principios de la Reforma Universitaria en oposición al inmutable viejo régimen universitario. Este viejo régimen se mantenía así:

La universidad era un venerable monumento colonial, que desde su erección en 1613, se había mantenido casi inmutable a través de los siglos, no ya en su forma (...) pero sí en su contenido que consistía en la herencia abrumadora de trescientos años de orientación confesional (González, 1945: 19-29).

Al mismo tiempo, Julio V. González remarcó, en primer lugar, las corrientes modernas originarias dentro de la propia Argentina. Dichas corrientes eran transmitidas gracias a migraciones internas de jóvenes que fueron a estudiar en la capital cordobesa. Ellos enriquecieron una organización estudiantil universitaria que estaba lejos de “la cohesión tradicional de Córdoba” (Tedín, 2017: 52). La juventud universitaria de Córdoba estaba conformada por integrantes de las familias criollas destacadas de las provincias vecinas:

La mayor parte de los dirigentes estudiantiles pro reforma no pertenecían a las clases más humildes. Muchos de ellos ni siquiera eran oriundos de Córdoba, como es el caso de Sayago, procedente de Santiago del Estero; Enrique Barros, de La Rioja; Ismael Bordabehere, de Santa Fe (...) También estará Horacio Valdés, de Catamarca, (Berardi *et al.*, 2018: 120).

Pronto esa organización se transformaría progresivamente en un movimiento estudiantil reaccionario al orden oligárquico y, eventualmente, un movimiento reformista horizontal que incluiría a graduados y algunos docentes de la universidad. En efecto, este movimiento reformista fue definido como un fenómeno heterogéneo y una corriente nacional más que local. Y la Universidad de Córdoba era considerada por los militantes de la Reforma como el último bastión del orden conservador hacia 1918.

(3.) Difusión periodística de la Reforma

(3) a. Principales contenidos ideológicos y su impacto en el sistema educativo

La prensa del movimiento reformista tuvo como máximo exponente: *La Gaceta Universitaria*, cuya dirección estaba al mando de Enrique Barros y Horacio Valdés al principio, durante la primera mitad del año 1918. Constituyó el principal medio de comunicación y expresión de los alumnos de la UNC y se convirtió en el órgano oficial de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC). A través de él se denunciaban –por medio de diversos artículos– la corrupción dentro de los claustros universitarios y su escasa renovación educativa. Un ejemplo de ello fue la cuestión de las academias:

Cuando el Consejo Superior resolvía cerrar las puertas de la Universidad y pedir el amparo del gobierno nacional, declaraba (...) que carecía de la fuerza moral necesaria para el ejercicio de su autoridad; que la protesta era tan generalizada y tan honda que la disciplina estaba subvertida (...) Más tarde, llega el comisionado federal y, después de una prolija inspección,

declara en su informe al P.E.¹ que el organismo universitario está anquilosado, que sus métodos didácticos son los tradicionalmente seguidos, forma cortés de calificarlos de retrógrados y medioevales (...) De los quince miembros de que se componen las actuales academias, saldrán cinco el primer año, quedando por un año más una mayoría de diez, que elegirán, a su paladar, por cierto, los cinco nuevos miembros. La situación de las academias actuales, con sus decanos respectivos a la cabeza, no habrá variado en un ápice y la mayoría intacta de diez se encargará de continuar en los consejos directivos la tradición de las viejas academias (Ricaldone, 1918: 1-2).

Entonces, el movimiento estudiantil de Córdoba no sólo estaba preocupado por su falta de derechos políticos en la organización universitaria, sino por cuestiones didácticas y prácticas. Por ende, apoyó la renovación docente con el fin de concretar un “profesorado apto y competente” (Deheza, 1918: 123). El magisterio tenía que provenir de la misma institución superior, independiente de las políticas de la academia y sus profesionales carentes de interés profesoral. Los estudiantes reformistas demostrarían la causa educacional por la que luchaban a través de las reformas del estatuto universitario²:

Pero no es solo, H. Consejo, el régimen orgánico de los estudios superiores que precisa modificarse: es urgente la renovación del profesorado, en forma que asegure la competencia de los docentes designados; es indispensable la reforma de los planes de estudio para modernizar y mejorar la enseñanza y queremos, por fin, los estudiantes, otra organización disciplinaria, menos meticulosa, más sincera y más útil. Todo ello, a nuestro juicio, si no es secundario, tiene como base la reforma de la constitución universitaria, que, entregando, hasta la fecha, a unos pocos el gobierno de la casa, mediante las academias vitalicias, ha sustraído la Universidad a las innovaciones que su propio progreso necesita (Barros *et al.*, 1918: 4-6).

Los reformistas exigían una mejora en el profesorado y su formación docente porque denunciaban principalmente a aquellos académicos que enseñaban dentro de la universidad, por su falta de trayectoria pedagógica. El Manifiesto Liminar de la FUC fue explícito en este problema: “Nuestro régimen universitario –aún el más reciente– es anacrónico. Esta fundado sobre una especie de derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario” (Roca *et al.*, 1918: 1). Este reclamo no se encontraba aislado de las demás necesidades de índole similar; formaba parte de un fenómeno transformador del sistema educativo del país. Dicha iniciativa era comparable a las críticas de pedagogos como Rosario Vera Peñaloza a la rígida institución escolar de la época y la falta de renovación del profesorado también, aunque se enfocaba en el nivel inicial. Sus posturas tanto didácticas como pedagógicas fueron revolucionarias y patrióticas, impulsando la Escuela Nueva, cuyo contenido ideológico compartía algunas similitudes con los objetivos de la Reforma Universitaria.

La Escuela Nueva era, en lo pedagógico, una reacción al positivismo, respondía a una visión paidocentrista de la enseñanza y retiraba el centro de la acción de las manos del docente y del sistema, para que fuese el alumno, específico consumidor de la enseñanza, quien tuviera mayor protagonismo y libertad (...) la reforma de los programas de pedagogía y didáctica de acuerdo a las nuevas direcciones del pensamiento pedagógico (...) Rosario Vera Peñaloza fue otra de las impulsoras de esta corriente, a la vez que fue difusora de los principios de Fröebel y Montessori a quienes como señalamos estudió comparándolos y adaptándolos a la realidad argentina (...) “Hay en la creación de Fröebel, una base lógica y un alcance que dan estabilidad a su sistema, haciéndolo servir de base para todas las reformas” (Vera Peñaloza, 1980: 14-18, citado en Vera de Flachs, 2012: 30).

¹ Poder Ejecutivo.

² Postulado del presidente del Consejo Superior, Dr. Julio Deheza. Las reformas del estatuto universitario fueron debatidas en las sesiones de dicho consejo y publicadas en la revista de la UNC en mayo de 1918.

El análisis crítico de la “Maestra de la Patria” no trataba una reforma aislada, sino varias que debían hacerse en la educación argentina y se centraban en el estudiante, a quien se le reconocía mayor relevancia y libertad. Un protagonismo que también buscaba la juventud reformista de Córdoba:

La autoridad en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: Enseñando. Si no existe una vinculación especial entre el que enseña y aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente fecunda. Toda es una larga obra de amor a los que aprenden (Roca *et al.*, 1918: 1).

Además del papel fundamental propio de los alumnos, este contenido pedagógico e ideológico intentaba reducir la casi tiránica participación del educador en la enseñanza porque su práctica solía subyugar la voluntad de los educandos. No obstante, la única diferencia entre estas posturas reformadoras radicaba en que la reforma educativa tendía a algo más grande que una simple reforma escolar de acuerdo a Rosario Vera Peñaloza; “sus preocupaciones se centraron en cuatro áreas: la reforma educativa; los Jardines de Infantes, la formación docente y la Pedagogía y la Didáctica dejando en todas ellas su impronta” (Vera de Flachs, 2012: 37). Por ende, esta misión renovadora de la educación se extendía a todos los niveles del sistema educativo e incluía al nivel universitario.

(3) b. Repercusión de la Reforma Universitaria en La Rioja

Mientras *La Gaceta Universitaria* anoticiaba sobre el conflicto desde la universidad cordobesa, el diario riojano *El Independiente*, hacía lo mismo, pero en La Rioja. Dicho periódico³ fue fundado y dirigido por el vicepresidente riojano Pelagio Baltazar Luna. Su visita a Córdoba atrajo la atención de dos reformistas quienes lo entrevistaron el 9 de marzo de 1918: “los estudiantes Gumersindo Sayago y Renella, entrevistaron al Vicepresidente de la Nación, Dr. Pelagio B. Luna” (Cremades, 2017: 544). Tras esta entrevista, el vicepresidente riojano difundiría noticias sobre unas manifestaciones callejeras de los estudiantes cordobeses que sucederían en junio de ese mismo año:

La huelga universitaria de Córdoba, se agrava día a día, tanto por la obstinación de Nores, causante directo del movimiento, como por el espíritu de la lucha de los universitarios que han prometido no abdicar en sus manifestaciones hasta no conseguir el objetivo inicial (...) nos limitaremos a transcribir un telegrama de nuestro corresponsal en Córdoba, por el cual se puede apreciar el estado de la huelga. El telegrama dice así: “Hoy se pretendió hacer abdicar ideal universitarios, luchándolos escuadrón para disolver mitin encabezado 15 señoritas y diputado Bravo” “Federación exige renuncia Jefe Policía o masa obrera decreta huelga” (Organismo Periodístico El Independiente, 1918: I).

Además, se ocupó de registrar las repercusiones de la Reforma Universitaria en La Rioja como las marchas organizadas por los alumnos del Colegio Nacional de la capital riojana. Entre sus líderes se encontraba un graduado reformista de la UNC: César Reyes. Esta movilización se había adherido al movimiento reformista y reclamaba la liberación de los estudiantes presos tras el conflicto callejero:

Con motivo de la adhesión hecha por los estudiantes riojanos al movimiento liberal de Córdoba (...) se llevó a cabo el miércoles pasado un meeting que asumió caracteres relevantes tanto por la cultura observada por los jóvenes estudiantes como por el número congregado (...) la manifestación partió de la Plaza 9 de Julio, después de escuchar un inspirado discurso del joven César de la Vega. Desfiló por la calle Rivadavia hasta Constitución y por esta hasta la Plaza 25

³ Algunos de sus números se encuentran en el Archivo Histórico de la Provincia de La Rioja.

de Mayo y en medio de vítores y golpeteos de manos de la muchedumbre colocóse al pie de la estatua de San Martín, donde pronunciaron discursos los jóvenes Arturo González y Gregorio Luna Torres y el joven Yacante Molina que con una fogosa arenga supo templar el ánimo de los oyentes explicando la justicia y la nobleza del movimiento cordobés. A pedido de la concurrencia pronunció algunas palabras el doctor César Reyes quien fue muy aplaudido. Terminando con esto la manifestación estudiantil que dejó una grata sensación que satisface el espíritu al observar que la juventud es la energía iniciatriz de las revoluciones sociales. Nos es también grato consignar en estas líneas que la huelga del Colegio Nacional terminó y se reanudaron las clases con tranquilidad (EI, 1918: II).

Estas manifestaciones de apoyo de los alumnos del nivel secundario a la causa reformista fueron pacíficamente organizadas, pero repercutieron públicamente en la sociedad riojana, evidenciando su indiscutible defensa de la Reforma. Uno de sus referentes, César Reyes, no dudaba en manifestar su espíritu revolucionario. Era descrito como un hombre “rebelde, el libre pensador, el anticlerical e indomable que comenzó a cobrar notoriedad a raíz de su tesis doctoral, que fue rechazada en 1913, para recién aprobarla la universidad luego del estallido de la reforma universitaria” (Quevedo, 2001: 88). Este reformista riojano se recibió de abogado en 1913 y seis años después obtendría su doctorado en derecho y ciencias sociales. Fue un particular activista político en La Rioja que ayudó a movilizar a los estudiantes locales. Por otro lado, uno de los alumnos del Colegio Nacional que participó de la marcha, Arturo González, estudiaría abogacía en la UNC y se graduaría en 1926⁴, convirtiéndose en uno de los primeros egresados privilegiados por la Reforma.

En cambio, su comprovinciano Pelagio B. Luna, además de su rol como difusor de prensa de los movimientos estudiantiles pro Reforma, tuvo una participación diplomática como presidente de la Cámara de Senadores de la Nación. En una de sus sesiones participó de la aprobación por ley de “la creación de la Universidad del Litoral con sede en Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes” (Guzmán Agüero, 1989: 21). La fundación de esta universidad formaba parte del proyecto reformista.

(4.) Los riojanos en los sucesos cruciales del movimiento reformista de Córdoba

Una de las causas de la movilización de los universitarios liberales de Córdoba fue la controversia que desató el director de la Biblioteca Córdoba, Juan Zacarías Agüero Vera. Él nació en la localidad de Malanzán de la región de los Llanos Riojanos. Mucho después de graduarse de abogacía en 1914 en la UNC, dirigiría la Biblioteca Córdoba.

“A mediados de 1916, la biblioteca "Córdoba", que dirigía J. Z. Agüero Vera, previa una reunión celebrada por un núcleo de gente joven y de ideología renovadora, resolvió iniciar un ciclo de conferencias populares, con propósitos francamente agitadores. Debían ocupar la tribuna, entre otros: Arturo Capdevila, Deodoro Roca, Julio H. Brandán, Arturo Orgaz, Martín Gil, Agüero Vera y Saúl Taborda” (Del Mazo, 1941: 465).

Este tipo de reuniones permitieron un espacio de intercambio con muchos de sus amigos y colegas liberales, quienes reconocían su trayectoria profesional. Desde luego, gracias a su profesionalismo, Agüero Vera fue “nombrado director por el gobernador radical Eufasio Loza el 23 de mayo de 1916” (Tedín, 2017: 46). Pero las conferencias que organizó, encenderían una polémica que inició con la ponencia de Capdevilla:

⁴ Sus datos se encuentran en el Índice del Libro de Grados IV de los años 1913-1930, en el folio 60. Este documento se encuentra en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba.

En la biblioteca de Córdoba, improvisado baluarte, prontamente abatido, de la nueva generación, uno de sus exponentes más vigorosos, Arturo Capdevilla da una conferencia sobre los incas. Se expresó en el lenguaje claro y rebelde de los nuevos y dejó escapar ideas independientes y conceptos irreverentes para el medio. El diario que lo interpretaba –diario clerical–, lanzó al día siguiente su primer campanazo de alarma. “Se acaba de dar –decía–, una conferencia que es todo un atentado contra nuestra religión... El gobierno debe clausurar esas conferencias... siquiera por consideración a los ciudadanos católicos y la propia cultura... Por lo demás, hablar del cristianismo en la forma con la que se ha hecho en la Biblioteca de Córdoba, revela atraso de información científica y escasez de intelecto... Pontifican de estas cosas sin entenderlas, cuando debieran comenzar a estudiar” (González, 1945: 24).

Capdevilla “realizó una comparación entre los ritos religiosos de los astrólatras incas y los ritos cristianos” (Nazer, 2018: 17). A pesar de que este tema provocó un conflicto porque se trató de un síntoma revolucionario y una provocación para el sector conservador, la culpa caería en el entonces director de la biblioteca. Su intervención en las reuniones y conferencias preparatorias del movimiento reformista, junto a jóvenes con ideas renovadoras, “no fue bien vista por el gobierno que dictó algunas normas relativas al funcionamiento de esa repartición” (Quevedo, 2001: 87). No obstante, el programa de Agüero Vera no terminó abruptamente y prosiguió con otras temáticas en las ponencias de la Biblioteca de Córdoba:

(...) denotan la presencia de un americanismo en distintas aristas. La más obvia es la conferencia de Roca en torno al modernismo, expresión por excelencia latinoamericanista que apelaba a Rubén Darío y evidentemente, a José Enrique Rodó. Segundo, la referencia al indígena en tanto baluarte cultural tiene lugar en dos de las conferencias a través de la alusión a la cultura incaica (...) se ve el interés por recuperar aspectos de la historia argentina; el primer caso es en torno a la pintura argentina, y en segundo, llama la atención la cuestión de la argentinidad volcada hacia el Interior: me refiero a la reivindicación del caudillo. Julio Carri Pérez, escritor de obras de teatro, se preocupó por abordar en sus escritos la aguda tensión entre tradición y modernidad. Seguramente en su conferencia salieron a relucir los nombres de Facundo Quiroga — “el Tigre de los Llanos” — o Vicente Peñaloza — “El Chacho” (Navarro, 2009: 107 citado en Nazer, 2018: 17).

La conferencia que reivindicó a los caudillos riojanos es fascinante porque fue precursora de los contenidos sobre caudillismo del siglo XIX que escuelas historiográficas trabajarían en décadas posteriores. Dichos contenidos formaron parte de un programa cultural que organizó el entonces director de la Biblioteca Córdoba, tal vez inspirado en su tierra natal (cuna de caudillos). Él fue un folclorista que escribió varias obras pioneras sobre la historia de su provincia. Estas obras incluirían contenidos culturales que abordarían desde la cultura diaguita hasta los caudillos riojanos (Lanzilloto, 1965: 11-15). Este tópico formaba parte de estudios americanistas e independentistas que inspirarían a los reformistas que vivirán “una hora americana” (Roca *et al.*, 1918: 2).

Ante el incidente con el director Agüero Vera, los universitarios revolucionados realizaron un escrito que denunciaba el retraso científico y cultural en Córdoba, firmado por varios graduados y estudiantes al final de la nota. Como el manifiesto poseía demasiadas firmas, sólo citaré algunos nombres, haciendo hincapié en los de dos reformistas riojanos que firmaron el siguiente petitorio:

El núcleo de amigos organizador de las conferencias, dio, el 18 de agosto, el siguiente manifiesto: "Un hecho auspicioso: la conferencia de Arturo Capdevilla, la primera de las que deben realizarse por iniciativa de la dirección de la biblioteca "Córdoba", ha provocado la reacción agresiva de ciertos elementos, inspiradores de tendenciosas publicaciones, que impotentes para hacer triunfar sus normas en el terreno de la libre y serena exposición de las ideas, se afanan en fustigar todo alumbramiento de mentalidad, interpretándolo como una

peligrosa amenaza contra su medrar infecundo. Así, pretenden con su voz salida de la penumbra sin rumores, voz que no es de apóstoles ni de patriotas, que se ahogue la libertad de pensamiento, y que se cierren las bibliotecas en donde se aprende amar la libertad. Por eso, los que suscriben, profesionales y estudiantes, ante el desborde de esa propaganda que trata de acallar toda discusión, de extinguir todo razonamiento en el quietismo de las mentes estériles, manifiestan su adhesión inquebrantable a los principios directores de nuestra democracia: tolerancia y respeto para todas las ideas; y protestan contra los que pretenden hacer retroceder la vida social a un estado indigno de la época en que vivimos. — Córdoba, agosto de 1916 (...) Julio Molina, Horacio Carballo, Dionisio Vera Peñaloza (...) José López González, Anibal Carballo, Manuel A. Rodríguez. Forraz, Oscar E. Orgaz (...)” (Del Mazo, 1941: 466).

Entre los manifestantes que firmaron este escrito, se encontraron los nombres del egresado Dionisio Vera Peñaloza y el estudiante José López González. Ambos eran de tendencia radical y lucharon por una causa en común, aunque representarían a dos estamentos diferentes durante esos años. Tendrían distintas participaciones durante la manifestación reformista del '18, aunque alcanzarían un protagonismo político en su provincia natal años más tarde. Ellos llevarían muchos de los principios de la Reforma a la práctica, igual que la mayoría de los jóvenes que pisaron la Universidad Nacional de Córdoba.

Los detonantes de la agitación estudiantil en la universidad fueron los problemas en el cursado y, especialmente, la supresión del internado en perjuicio de muchos de los alumnos, principalmente aquellos que estudiaban medicina porque “la mayoría de tales estudiantes no eran cordobeses” (Tedín, 2017: 52). El Centro de Estudiantes de Medicina se expresó a través de un Memorial enviado el 21 de diciembre de 1917. Este Memorial fue enviado al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el educador Dr. José Santos Salinas. Por su parte, el Dr. Garzón Maceda, actor y testigo de estos acontecimientos explicó que “acusaban errores e irregularidades; arbitrariedades y favoritismos que estaban en los que hacían vida universitaria y no faltaron quienes las denunciaran en su oportunidad, pero sin ser oídos. Pero, además, se formulaban otros cargos inexactos, fútiles e inconsistentes” (Cremades, 2017: 544).

Cabe mencionar que en la Facultad de Medicina hubo también alumnas riojanas como Dositea de Peralta (carrera de partera); dadas las condiciones negativas de dicha facultad donde ella estudiaba, probablemente fue afectada, sin embargo, no se hallaron documentos escritos de su intervención en la manifestación de la Reforma, al igual que muchas mujeres. En esta facultad también estudiarían algunas de las primeras graduadas del Colegio Nacional de La Rioja hacia el año 1918: Irene Mocellini y Ana D’Alessandro, quienes realizarían la carrera de farmacéutica años después. Luego ellas dos se recibirían rápidamente en los años 1922 y 1923 respectivamente. Desafortunadamente no se pudo averiguar más de ellas para esta investigación.

Con respecto a las tensiones institucionales, se constituyó el “Comité Pro-Reforma Universitaria”, bajo la presidencia del estudiante Enrique Fausto Barros. Su liderazgo estudiantil fue fundamental en la Reforma Universitaria. Estaba al frente de las marchas de los reformistas, además de dirigir la Gaceta Universitaria en sus inicios y de preparar los comunicados a las correspondientes autoridades. El liderazgo de Barros se concretó definitivamente cuando fue elegido como primer presidente de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) en 1918; organizó el triunvirato con Bordabehere y Valdés, uniendo la representación de las facultades de Medicina, Ingeniería y Derecho. Su gestión en la FUC duró hasta 1919. Su participación había causado tanto revuelo que peligraba incluso su salud, por ejemplo, las heridas graves que recibió a manos de fanáticos conservadores. “Ha dejado parte de su salud: cuando fue golpeado y quedó con una disfunción en la marcha

producto del golpe que recibió en el cráneo” (T. Barros, comunicación personal, 18 de diciembre, 2018). El sobrino nieto de Enrique Barros brindó un dato anecdótico sobre la relación que tenía con sus compañeros y el término “cachorros”:

Después cuando él se retiró en la ex plaza Vélez Sarsfield y se despidió de los reformistas como los “cachorros de la Reforma” al cual algunos rectores me lo hicieron recordar con cariño, ese mote que les había puesto de “cachorros de la Reforma” (T. Barros, comunicación personal, 18 de diciembre, 2018).

Ese gesto ilustró la actitud de este líder estudiantil, cuya personalidad y lealtad a sus compañeros fue reconocida más allá de la misma universidad cordobesa, sobre todo después de sufrir un atentado a su vida. El 26 de octubre fue la fecha en que sucedió dicho atentado, mientras realizaba las prácticas en el Hospital de Clínicas, a manos de los estudiantes de medicina reconocidos como Manuel Tapia y Hugo Espinoza, integrantes del Comité antirreformista Pro-defensa de la Universidad. El repudio a este ataque volvió a reunir a la FUC en una campaña contra el clericalismo, en la que participaron las organizaciones obreras y la Federación de Asociaciones Culturales⁵. Como consecuencia de ello, asociaciones de diferentes pueblos y ciudades de Argentina expresaron su repudio a este ataque, por ejemplo, una asociación cultural famatinense de La Rioja, que envió un telegrama⁶ al gobierno de la provincia de Córdoba expresando lo siguiente:

Sr. Ministro de Gobierno

Procedencia: Famatina

Destino: Córdoba

Las asociaciones confederadas unánimemente elevan ante el superior gobierno su más severa protesta por atentado salvaje perpetrado en pleno siglo reciente contra todo lo que significa paz, cultura, progreso y ciencia.

Evarista H.B. de Moreno presidenta Carlota E. Rearte presidenta.

Fecha de recepción: 11/11/1918

La autora de este telegrama se llamaba Evarista H. Bascuñan de Moreno, autoridad de una de las asociaciones de la federación que apoyaron la Reforma. Otra personalidad de origen riojano que lo acompañó era miembro de la familia Barros y estaba presente entre los reformistas: José Benjamín Barros, hermano de Enrique. Él llevaba los nombres de su abuelo y su padre. Sin embargo, a diferencia de su hermano menor, José Benjamín estudiaba ingeniería. En 1910 se desempeñó como bibliotecario y secretario del Centro de Estudiantes de Ingeniería⁷, enseñando su compromiso político.

Tras las fallidas intervenciones de Matienzo y el intento de la intervención Susini (González, 1945: 41-87), el presidente Yrigoyen decidió enviar a José Salinas con fecha 23 de agosto, designándolo “encargado de la Universidad” (Cremades, 2017: 647). Sin embargo, su llegada tardaría a causa de inconvenientes en su labor, “por impedírsele asuntos urgentes de su cartera” (González, 1945: 99). Durante la espera del interventor ministerial, Enrique Barros lideró la toma de la universidad y después fue designado como

⁵ Un artículo completo sobre la vida y obra de Enrique Barros se encuentra publicado en el diccionario biográfico del Proyecto Culturas Interiores, página web del Programa de Historia y Antropología de la Cultura. Recuperado de: <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pidf=JV252WK1D&po=DB>

⁶ Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

⁷ Comisión Directiva y sus miembros. Sus datos se encuentran en los estatutos del Centro de Estudiantes de Ingeniería, guardados en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

decano de la Facultad de Medicina. No obstante, esta toma fue reprimida por el Comando de la 4° Región.

Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo actos contra el patrimonio de la universidad. Además del desorden causado en las oficinas de la UNC, los reformistas enfurecidos intentaron voltear dos estatuas. Una de ellas fue la del Obispo Trejo y Sanabria, con la que no tuvieron éxito, y la otra era la de un viejo profesor conservador llamado Rafael García, que fue bajada por un pequeño grupo. Durante esta gesta revolucionaria, un militante reformista poco conocido, graduado de ingeniero geógrafo llamado Dionisio Vera Peñaloza se involucró en las manifestaciones. Su hija brindó un dato anecdótico sobre él y la gesta revolucionaria:

Él era representante de la Facultad de Ingeniería, se recibió en el año '17 de ingeniero, un año antes, junto con Sayago que era de Medicina (...) Se comenta que el tata, con Sayago, fueron los que tiraron abajo el busto del Obispo Trejo y Sanabria (B. Peñaloza, comunicación personal, 16 de septiembre, 2018).

El monumento del fundador de la universidad, Obispo Trejo, no pudo ser derribado debido a su gran tamaño y peso. Probablemente Dionisio Vera Peñaloza y Gumersindo Sayago intentaron derribarlo, aunque no lograron su cometido al final. Aun así, este relato probablemente se refería a la estatua de Rafael García que sí pudo ser tirada abajo. Lo cierto es que estas acciones tuvieron consecuencias poco gratas, a pesar de que los manifestantes reconocieran la violencia en el *Manifiesto Liminar*: “Los actos de violencia de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas” (Roca *et al.*, 1918: 2). Además de los mencionados jóvenes que se rebelaron, muchos otros fueron arrestados: “ochenta y tres estudiantes que ocuparon la Universidad el 9 de septiembre” (Del Mazo, 1941: 30), entre los cuales se encontraban Enrique F. Barros y Armando R. Ocampo.

Afortunadamente la paz llegó a esta casa de altos estudios pocos días después. Llama la atención la amistad entre los riojanos José Salinas y Enrique Barros, demostrada por el buen recibimiento que hizo Barros junto a sus compañeros en el salón de grado de la universidad en septiembre de 1918. Una relación amistosa conocida por Julio V. González, quien brindó algunos detalles del encuentro con el interventor:

Todos los estudiantes federados se dieron cita en la universidad a las cinco de la tarde. En un instante, el salón repleto de bote a bote (...) La ceremonia fue breve. Enrique F. Barros, el ya viejo amigo y consejero del ministro, que a su larga y brillante foja de servicios en la gran cruzada (...) Improvisó un breve discurso por medio del cual hizo la entrega de la universidad al representante del superior gobierno en nombre de la Federación Universitaria, expresando la confianza con que el pueblo estudiantil esperaba la obra reparadora de la intervención (González, 1922: 157).

La intervención de Salinas permitió la aprobación de los reclamos estudiantiles, especialmente el cogobierno como se explicitaba en el inciso 1° del artículo 38 de los estatutos: “Los consejos directivos nombrarán sus miembros a propuesta de una asamblea compuesta de todos los profesores titulares, igual número de profesores suplentes e igual número de estudiantes” (González, 1945: 104-105). Su propuesta de renovación universitaria fue la definitiva:

La reforma Salinas, es en general más amplia, más liberal, y de más fácil práctica que su precedente; por ella las Asambleas de profesores intervendrán con más frecuencia y más eficazmente en todas las funciones electivas, técnicas y administrativas; los Consejos

Directivos constituyen ahora organismos simples reducidos a un corto número de miembros cuyas reuniones son más seguras y cuyas sanciones deben ser mejor fundadas, desde que las responsabilidades menos diluidas obligan a estudio más concienzudo e ilustrado (...) Es además una reforma que instaura en la Universidad el régimen democrático dando participación a los estudiantes en los más trascendentes actos eleccionarios, a los que concurrirán en igual proporción que el total de Profesores, Titulares y Suplentes (...) Tal reconocimiento de la personería estudiantil, es conquistado de un derecho menospreciado y no ejercido hasta hoy, pero inalienable: el de participar en las funciones harto complejas del Gobierno de la Universidad, la que sólo ha (...) ser grande o respetable cuando todos sus factores cumplan estrictamente con sus deberes sintetizados en el ideal de robustecer o impregnar de verdad todas sus disciplinas y consagraciones espirituales, obrando en consonancia pro-Patria et pro-Ciencia (Instituto de Estudios Americanistas, 1918: 245).

El Dr. José Salinas fue además un Profesor Normal con vocación docente, por ende, siempre estuvo dispuesto a atender a los alumnos, demostrando en hechos su accionar como educador respetado. A su vez, Salinas respetó la renovación que los estudiantes de Córdoba tanto exigían y la puso en marcha. El mismo año en que intervino la UNC, fundó varias escuelas primarias en la provincia de La Rioja; estos colegios, al igual que la Reforma Universitaria, cumplieron cien años durante el año 2018.

(5.) Breve mención del activismo de la FUA a favor de las escuelas nacionales

Una vez alcanzada la transformación de la universidad, la Federación Universitaria Argentina (FUA) se solidarizó con aquellas instituciones educativas que apoyaron la Reforma, institutos que pronto sufrirían problemas. Los primeros en recibir ese gesto fueron el Colegio Nacional de Chivilcoy en Buenos Aires y el Magisterio de Mendoza en 1919 durante la gestión de Julio V. González. El caso de Chivilcoy trataba de la politización en la elección de sus profesores, cuya denuncia fue hecha por su centro de estudiantes:

“Don Pedro Calderón propala versiones de haber obtenido una entrevista con V. F. en la que habría quedado convenida la reorganización total de este colegio nacional, con el objeto de producir vacantes que serían llenadas por personas que se pondrían al frente de los trabajos políticos en la fracción irigoyenista a constituirse en esta localidad” (González, 1922: 168).

Tras confirmar los rumores de los que se mencionó en este telegrama, la Federación Universitaria de Buenos Aires y, eventualmente, la FUA intervinieron para solucionar esta cuestión. Realizaron un informe historiando el conflicto con la campaña radical que se involucraba en el colegio. Ante esta respuesta positiva, los alumnos de Chivilcoy respondieron aliviados: “La comisión universitaria prestó su asentimiento (...) hemos creído necesario (...) hacer público un manifiesto que condensase el sentir de los estudiantes (...) que repudie la intromisión de la política, cualquiera que fuera en la vida y la cultura educacionales” (González, 1922: 168-177).

Pocos días después de solucionar el conflicto de Chivilcoy, el magisterio mendocino sufría una huelga de maestros. Los maestros padecieron “inestabilidad laboral y jubilatoria, la desprotección legal y el atraso crónico en el pago de los salarios –que para ese entonces sumaban ocho meses–, un grupo de maestras y maestros se organizaron sindicalmente” (Latorre, 2018). Sin embargo, el papel de la FUA “se reducía a un simple veedor, expectante y neutral” (González, 1922: 249). Julio V. González fue personalmente como presidente junto con otros delegados a Mendoza. Progresivamente las demás federaciones universitarias brindarían su apoyo. Esta actuación demostró el compromiso reformista con

la educación argentina, intentando mediar entre los poderes del Estado y el pueblo cuando la institución afectada denunciaba una injusticia para luego recurrir a la FUA por su poderosa influencia educacional.

(6.) Conclusión

Los riojanos tuvieron una participación determinante en los primeros años de la Reforma Universitaria. Si bien esta participación fue fundamental, los grados de influencia variaban según el rol y estatus de los reformistas de origen riojano. Sin embargo, hubo tres casos en los que no se demostró un apoyo reformista. Comenzando con sus precursores: Joaquín V. González y Pelagio B. Luna, políticos de orientación revolucionaria e intelectual, el primero era integrante de la generación de 1880, y el segundo participó activamente en las revoluciones radicales de 1890 y 1905. Más tarde apareció una nueva generación, los “cachorros de la Reforma”. Esta nueva generación fue diversa e incluía a los estudiantes: Enrique Barros, Julio V. González, Armando R. Ocampo, José López González, Arturo González y –aunque desafortunadamente no se pudo comprobar si fueron partícipes del movimiento reformista– las alumnas de la Facultad de Medicina: Dositea de Peralta, Irene Mocellini y Ana D’Alessandro⁸ que tienen que ser mencionadas y reconocidas por su activo cursado en la universidad, suceso poco frecuente y que no era nada fácil de seguir en aquella época por los problemas que todavía afrontaba dicha facultad; los graduados: Juan Zacarías Agüero Vera, Dionisio Vera Peñaloza, José Benjamín Barros y César Reyes, que se organizaron eficientemente gracias a su experiencia como estudiantes en el pasado. Estos jóvenes formaban parte de “la generación de 1918” (González, 1945: 138).

Además, hubo una generación intermedia entre 1880 y 1918, compuesta por carismáticos maestros y profesores: Rosario Vera Peñaloza y José Santos Salinas. A diferencia de los reformistas estudiantiles y recién graduados, estos dos profesores tuvieron una influencia directa e indirecta respectivamente, igual que los precursores. Sus interpretaciones y prácticas como educadores influyeron positivamente en las instituciones, acercándolos a la sociedad y sus necesidades más importantes. Por otro lado, a pesar de la falta de información sobre Evarista H. Bascuñan, fuentes genealógicas como Geni estimaron su fecha de nacimiento mucho antes de la década de 1930; así es que su pertenencia generacional no queda clara. Aun así, su papel como presidente entre las asociaciones culturales que defendieron a los reformistas, dio mayor carácter al impulso federal y nacional pro Reforma Universitaria.

Estas distintas participaciones fueron únicas, pero dirigidas a una necesidad educativa y un reclamo democrático al mismo tiempo. De acuerdo a la diversidad y complejidad del movimiento reformista, este es definido como “ideológicamente heterogéneo” y “tuvo una orientación básicamente democrática” (Scotto, 2018: 20). Si bien, el radicalismo y el socialismo influyeron notoriamente en la Reforma, el reformismo era en esencia un proyecto apartidario que no mezclaba las cuestiones educativas con la política. El ejemplo más emblemático de ello fue el de Julio V. González que, al igual que los demás reformistas, impulsaban un federalismo universitario demostrado en la colaboración de las distintas federaciones universitarias, escuelas y asociaciones culturales. Dicho movimiento tuvo alcance nacional y proyección federal, protagonizado por criollos como se demostró

⁸ Fueron las primeras alumnas que se graduaron, al igual que Arturo González, en una universidad donde la Reforma Universitaria fue institucionalizada. Anteriormente Mocellini y D’Alessandro formaron parte de la promoción de González.

en el caso riojano recién abordado. Estos criollos integraron la mayor parte de las instituciones educativas, más que los inmigrantes que todavía carecían de derechos durante los primeros años del siglo XX. Y las causas y consecuencias de la Reforma estaban vinculadas directamente con los cambios progresistas que se buscaban insertar en todo el sistema educativo.

Por su parte, reformistas como Dionisio Vera Peñaloza y Enrique Barros se convertirían en profesionales científicos que alcanzarían una trayectoria nacional e internacional respectivamente. Vera Peñaloza no sólo se dedicaría a la política, sino que participaría en la creación de institutos educativos en Argentina como la Escuela de Artes y Oficios en Victoria, Entre Ríos, y un Hogar Escuela en La Rioja. En cambio, Enrique Barros se dedicaría a atender “gratis a los pobres”⁹; con el tiempo se ocuparía de estudiar en el extranjero. “Muchos dicen que hubiera sido distinguido con el premio Nobel por sus estudios en virosis, sobretodo en una enfermedad transmitida por ciertas aves como lo es la psitacosis” (T. Barros, comunicación personal, 18 de diciembre, 2018). En cambio, José López Gonzáles crearía el primer Partido Político Reformista en La Rioja: el “Principismo”, a mediados de la década de 1920, que revolucionaría la política riojana a través de las armas. Fueron sólo algunos ejemplos de profesionales de la UNC comprometidos, no sólo con las realidades locales, sino con las carencias de Argentina.

Referencias bibliográficas

- Agüero Vera, J. Z. (2006). “Biografía a Cargo de Carlos A. Lanzilloto”. En Mercado Luna et al. (Eds.): *Divinidades Diaguítas*. La Rioja: Colección la Ciudad de los Naranjos, pp. 11-19.
- Barros, E. F., Sayago G. & Valdés H. (Miércoles, 1 ° de mayo de 1918). La Reforma del Estatuto. Memorial de los estudiantes. *La Gaceta Universitaria*, pp 4-6.
- Berardi, C. et al. (2018). “La Reforma Universitaria del 18’: Breve Historia y Perspectivas de una Época”. *Revista Argentina de Medicina*. Vol. 6, No. 2. Recuperado de: www.revistasam.com.ar/index.php/RAM/article/view/208
- Brizuela, M. (1999). “La Vida como Magisterio”. En Asociación “Mariano Moreno” (Eds.): *“La Maestra de la Patria” Prof. Rosario Vera Peñaloza*. La Rioja: Biblioteca “Mariano Moreno”, Boletín N° 5, pp. 4-13.
- Comisión Provincial de Homenajes del Centenario de la UCR (1993). *Presencia de La Rioja en el Centenario de la Unión Cívica Radical (1891 – 1991)*. La Rioja.
- Cortés, N. & Freytes, A. (2015). *Índice de las Primeras Mujeres Egresadas de la Universidad Nacional de Córdoba. 1884 - 1950*. Recuperado de: <http://archivodelauniversidad.unc.edu.ar/2016/05/02/indice-de-las-primeras-mujeres-egresadas-de-la-unc-1884-1950/>
- Cremades, N. A. (2017). “Vida Académica I. Decanos, Vice Decanos y Consejos, desde la Fundación de la Facultad de Ciencias Médicas, 1877 hasta 1926”. En Cremades (Ed.): *140 Años de la fundación de la Facultad de Ciencias Médicas*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 77-78.
- Del Mazo, G. (1941). “Toma de la Universidad por los Estudiantes”. En Del Mazo et al. (Eds.): *La Reforma Universitaria, Tomo I, El Movimiento Argentino (1918 – 1940)*. La Plata: Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería, pp. 29- 32.

⁹ Confirmado en una entrevista realizada a su nieto Enrique Barros en 2018.

- Del Mazo, G. (1941). “Antecedentes más Inmediatos del Movimiento del 18”. En Del Mazo et al. (Eds.): *La Reforma Universitaria, Tomo I, El Movimiento Argentino (1918 – 1940)*. La Plata: Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería, pp. 462-474.
- González, J. V. (1945). “Primer Período. La Pre-revolución. Capítulo I Hechos y Síntomas”. En González (Ed.): *La Universidad. Teoría y Acción de la Reforma*. Buenos Aires: Editorial Claridad, pp. 19-29.
- González, J. V. (1922). “Cuarto Período: El Triunfo de Revolución. Capítulo 1. La recepción, discursos y “arengas” y aclamaciones”. En González (Ed.): *La Revolución Universitaria*. Buenos Aires: Editorial Claridad, pp. 154-159.
- González Iramañ, J. J. (2005). *Joaquín V. González. Vida y Obra*. La Rioja: Nexo Ediciones.
- Guzmán Agüero, L. A. (1989). *Pelagio B. Luna, Significancia Política* (Tesis de pregrado). I.S.F.D. “Insp. Albino Sánchez Barros”, La Rioja.
- Huelga Universitaria. (Miércoles 3 de Julio de 1918). *El Independiente*, p. 1.
- Lanzilloto, C. A. (1969). “Tercera Parte: Establecimientos y Enseñanza del Nivel Secundario”. En Lafon (Ed.): *Manual de Historia y Geografía de La Rioja. Tomo 1*. La Rioja: Compañía Editora Riojana, pp. 345-383.
- Latorre, M. (2018). “Maestras rebeldes, sediciosas y temerarias. Conflicto del magisterio mendocino en 1919”. Recuperado de: <http://www.unidiversidad.com.ar/maestras-rebeldes-sediciosas-y-temerarias>
- Meeting Estudiantil. (Miércoles 3 de julio de 1918). *El Independiente*, p. 2.
- Nazer, R. R. (2018). “La Reforma Universitaria del 18 y lo liminar. De Monteagudo a la Fundación Mediterránea”. *Cardinalis* (Universidad Nacional de Córdoba). N° 6. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardinalis/article/download/22927/22627>
- Quevedo, H. O. (2001) *Unión Cívica Radical en La Rioja, 1ª Parte - 1900 – 1922, Tomo 1*. Córdoba: Editorial Marcos Lerner Editora Córdoba.
- Ricaldone, J. (Miércoles, 1° de mayo de 1918). Desde mi Observatorio. La Actualidad según el Informe del Interventor. *La Gaceta Universitaria*, pp. 1-2.
- Roca, D. et al. (Viernes 21 de junio de 1918). La Juventud Argentina de Córdoba. A los Hombres Libres de Sud América. Manifiesto de la F. U. de Córdoba. *La Gaceta Universitaria*, pp. 1-2.
- Scotto, C. (Domingo 10 de junio de 2018). Un Mito Refundacional y un Programa Inconcluso. *La Voz del Interior. Suplemento especial. Una luz de un siglo. La Reforma Universitaria de 1918 cumple 100 años. Reflexiones acerca del ayer y los nuevos desafíos*, p. 20.
- Taborda Varela, J. C. (Productor). (2018). El Tiempo está Después [Fuente]. Córdoba. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Q3Iary69CIE&t=303s>
- Tedín, M. B. (2017). “En el Principio fue una Biblioteca”. En Tedín (Ed.): *Los Cien Pasos de la Reforma Universitaria*. Catamarca: Artesanales Capacñan, pp. 45-51.
- Tedín, M. B. (2017). “El Primer Partido Político Reformista”. En Tedín (Ed.): *Los Cien Pasos de la Reforma Universitaria*. Catamarca: Artesanales Capacñan, pp. 69-83.
- Vera de Flachs, M. C. (2012). “Rosario Vera Peñaloza, una Maestra que dejó Huella en la Historia de la Educación Argentina”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (Universidad Nacional de Córdoba). Vol. 14, No. 18. Recuperado de: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1629

- Vera Peñaloza, R. (1910). Acción Concurrente de la Mujer en la Instrucción del Pueblo. Medios que Puede aún Ponerse en Práctica. En J. Vasallo (Coord.), *Actas del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud, 1910* (pp. 116-124). Córdoba: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Vera Peñaloza, R. (Diciembre de 1932). Mi Aldea. *Los Principios*, p. 6.
- Vera Peñaloza, R. (1954). *Pensamiento Vivo de Rosario Vera Peñaloza*. Santa Fe: Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.